

LA ESTAFETA DE LEON

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Año VIII

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—LEON.—Administración del periódico.—Plaza de la Catedral, 12, bajo, izquierda.
FUERA DE LA CAPITAL.—Los corresponsales que daremos á conocer.
Dirigir la correspondencia al Director de este periódico.—LEON.

Miércoles 3 de Abril de 1893

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En la Capital y fuera de ella UNA PESETA al mes. El pago adelantado en la Administración del periódico ó á los corresponsales.
Se admitirán también los pagos en sellos de Correos.
Anuncios para los suscriptores, ocho líneas gratis al mes, los demás á precios convencionales.

Núm. 717

CASA DE CAMBIO

Fernández y Andrés

Cambian, con premio, toda clase de oro español y extranjero y billetes franceses é ingleses.

Plaza Mayor, 8

ALMACENES DE TEJIDOS

Los Cambios

Con este título ha publicado nuestro estimado colega *El Norte de Castilla*, un artículo encaminado á demostrar que ni liberales ni conservadores pueden en poco tiempo hacer descender los cambios, fundándose en que tenemos necesidad de exportar al extranjero.

86 millones en concepto de intereses y cambios del cupon de la Deuda exterior.

68 millones importe de las dos terceras partes del producto liquido que han tenido los ferrocarriles, cuyas acciones y obligaciones obran en poder de extranjeros.

10 millones en concepto de exportación y arrastre del mineral cobre, cáscaro, etc., de Río Tinto, propiedad de los ingleses.

3 millones en concepto de producto liquido de tranvías de Madrid, Barcelona y otras capitales, propiedad de extranjeros.

6 millones que producen las fábricas de gas y electricidad de Madrid, propiedad de franceses, alemanes é ingleses.

6 millones, producto de sociedades de seguros de incendios y de la vida, también propiedad extranjera.

6 millones en concepto de producto liquido de las minas de Somorrostro, de belgas é ingleses.

10 millones producto neto, que obtienen algunas grandes sociedades de crédito extranjeras, como el *Crédit Lyonnais*, *Union Bank*, *Baüer* etc., y

5 millones en concepto de beneficios de las minas de Almadon, en poder de Rotschild.

200 millones de pesetas que anualmente salen de España y á los cuales hay que añadir 80 millones que por cambio se han pagado al importe total de nuestra importación, aun tomando por base las Memorias y valoraciones de la Junta Arancelaria, que admitimos como dato oficial, aunque suelen ser dignas de importantísimas rectificaciones y sobre todo la gran suma que representa la importación de trigos extranjeros, que aunque otra cosa digan idealistas y teóricos, es la *importación del hambre de nuestros hijos*.

Con semejante exportación metálica.—dice—¿cómo han de bajar los cambios? ¿Qué cargo puede hacerse á los gobiernos, ya les presida Cánovas, ya Sagasta, porque de un modo breve ó repentino no bajen?

Sólo pueden bajar, consumiendo los españoles los productos de España; comprando todo lo menos posible en el extranjero; prefiriendo las fábricas de Cataluña á las inglesas, ó á las de Lion y Sedan: comiendo pan producido por los cambios de Castilla, Extremadura, la Mancha, Aragon y Andalucía, en vez de comer pan de los Estados Unidos; teniendo más trabajo y menos política; premiando más al buen labrador que busca la riqueza en el seno de la tierra, y menos al elocuente orador que busca la seducción de su auditorio; consumiendo más del país y teniendo que pagar menos al extranjero.

Esta es la verdad; la hemos dicho muchas veces; se va conociendo ya por algunos y así se lo hará conocer á los demás el peligro que aumenta de una bancarrota segura, si por apurarnos el extranjero se resienten interiormente los valores fiduciarios que hoy nos ilusionan.

Noticias locales

Cumplase la ley

El 15 del mes actual pasó comunicación el Juez municipal de San Esteban de Valdeusa al de 1.ª instancia de esta villa manifestándole que:

«Habiendo sido suspendido del cargo de Secretario de este Juzgado Municipal D. Juan Antonio Gonzalez Mendez, y no habiendo suplente, se sirva nombrar de entre los que van al margen el que crea puede ser más acto para su desempeño, aunque no sea más que interinamente hasta que se levante la suspensión del que lo es en propiedad.»

El juez de Instrucción del partido dictó providencia el 16 del mismo mes en la forma siguiente: «Téngase por nombrado el que viene en primer lugar y deseale posesión.»

El Juez superior debió, al recibir la comunicación del Juzgado de San Esteban, dictar providencia mandando se formase otro terna en forma legal, pues en la que se mandó no se dice los cargos que han desempeñado y si no están incluidos en los artículos 474 y 497 de la Ley orgánica, ordenando en la misma providencia se observase lo que establece el art. 42 del Reglamento orgánico de 10 de Abril de 1871.

Si se atemperasen los Jueces á lo que el Legislador ha establecido en sus leyes tendríamos hechos los nombramientos en forma y no se podría dar nunca el caso de nombrar tal vez una persona sin condiciones y hasta incapacitado por no ser vecino del pueblo.

Fijen la atención del inteligente y celoso Sr. Ministro de Gracia y Justicia y haga cumplir las leyes, quedando siempre en buen lugar el nombre de los que administran justicia. Si los de arriba son flojos los de abajo se olvidan.

Declaraciones de riqueza

Las declaraciones presentadas en la Administración de Contribuciones de esta provincia, con arreglo á los Decretos del Sr. Gamazo, hasta el día 31 de Marzo, son las siguientes:

Por riqueza urbana, 8, importantes 592 pesetas.

Por industrial, 62, importantes 5.380 pesetas.

Redencion del servicio

Se ha prorrogado hasta el día 15 del actual, el plazo para redimir á los reclutas del actual reemplazo.

Personal

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Administración de Contribuciones de la Coruña, D. José María Fernandez Ladreda, que lo es de tercera de la de esta provincia.

También ha sido nombrado, oficial de tercera clase de la misma dependencia en esta provincia D. Juan Cancio Alonso, abogado.

Por Reales órdenes de 24 de Marzo, se han nombrado: Auxiliar técnico de la Inspección de Hacienda, maestro de obras, oficial de quinta clase, á D. Andrés Valcarlos Martínez, Auxiliar técnico de dicha Inspección, Perito agrícola, oficial de quinta clase, á D. José Benito Garriga y Romero.

Auxiliar técnico de id., perito mecánico, oficial de quinta clase, á D. Manuel H-via y Suarez.

Inspector técnico de Hacienda, oficial de tercera clase, á D. Manuel Suardiaz, Director de Laboratorio químico de Aduanas.

Cartero

El Administrador principal de Correos de esta capital ha jubilado á su instancia al cartero mayor de la misma D. Diego Llamazares, con el haber de una peseta diaria, nombrando en su lugar en turno de antigüedad al cartero primero D. Juan Valle, y ascendiendo en su consecuencia á cartero cuarto de número al auxiliar D. Arturo Revuelta.

Defuncion

Días pasados falleció en Sena (Láncara) el rico propietario y abogado D. José Hidalgo. Dámos el pésame á su apreciable familia.

Círculo Católico de Obreros

Con brillantísima concurrencia, se verificó el lunes y el martes dos variadas funciones en el Círculo Católico de Obreros de esta capital.

Se puso en escena la magnífica comedia en tres actos *La Vida es sueño*, del insigne Calderon de la Barca, refundida y arreglada por un audáz vate desconocido, en el que no sabemos que admirar más, si su atrevimiento al poner las manos en tan gran monumento literario ó lo mal que lo hizo.

La interpretación que los aficionados dieron á la obra, fué esmeradísima y no dejó nada que desear.

El Sr. Bellarna, hizo un *Segismundo* maravilloso, identificándose de una manera magis-

tral con el difícil papel de hombre semi-salvaje que Calderon dió al protagonista de *La Vida es Sueño*. Dijo con mucho gusto todos los versos y fué muy aplaudido.

El Sr. Díez (D. César), fué un rey Basilio, que parecía auténtico. Salió muy bien ataviado y mereció que el público le prodigara sus aplausos.

Los papeles de *Clotaldo* y *Clarín* hallaron en los Sres. Perez (Cayetano) y Bermudez (Máximo), dos intérpretes muy adecuados, que supieron conquistar las aclamaciones de la concurrencia.

Igualmente fueron aplaudidos, con justicia, los Sres. Ordoñez (Alfonso) y Solís (Pedro) que desempeñaron muy bien sus respectivos papeles de *Roberto*, duque de Moscovia y *Astolfo*, duque usurpador de este reino.

A continuación, se cantó la preciosa zarzuela en un acto *El Maestro y sus discípulos*, en la que lucieron sus dotes para el canto y para la escena los niños de la sociedad y el joven señor Bermudez.

La *habanera*, que cantaron y bailaron los niños con muchísima gracia, hizo reír grandemente al público que, á fuerza de aplausos y bravos, la hizo repetir.

Las veladas del lunes y el martes, han resultado de las más brillantes que se han verificado en el Círculo Católico de Obreros y con esto queda dicho todo.

Damos las más expresivas gracias al Presidente de la misma, Sr. Barthe, y á la Junta Directiva, por su atenta invitación, y á la vez nuestra enhorabuena por los éxitos que obtiene tan benéfica Sociedad.

Elecciones de Concejales

Al decir de un periódico local y segun nuestras noticias, parece ser que piensa elegirse un Ayuntamiento de altura, en el que entrarán á más de personas de talento é ilustración individuos de reconocido crédito.

Al efecto, hemos oido decir que será candidato del partido liberal el Sr. D. Juan Francisco Perez de Balbuena, persona de grandes méritos y de brillante hoja de servicios, quien además de ser una de las figuras más interesantes dentro de su comunión política, reúne excepcionales condiciones de seriedad, formalidad, probidad y honradez.

La noticia si se confirma será muy bien acogida por todo buen leonés.

Capellanías

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente orden sobre capellanías:

«Art. 1.º Los expedientes incoados después de 31 de Diciembre de 1872 en solicitud de excepción de los bienes de capellanías y patronatos familiares serán resueltos sin más tramitación que la necesaria para hacer constar que la solicitud de excepción fué presentada fuera de aquel plazo declarado improporcionable por el decreto de 27 de Agosto del mismo año.

«Art. 2.º Los interesados que ante los tribunales ordinarios hubiesen obtenido ó obtengan, con citación del representante en juicio de la Hacienda pública, sentencia de la adjudicación

de los bienes, solicitarán del juez competente que con testimonio de la ejecutoria recaída, se eleve suplicatorio al ministerio de Hacienda, para que el cumplimiento se lleve á efecto administrativamente, como dispone el artículo 16 de la ley de contabilidad desde 25 de Junio de 1870.

Efectos timbrados

La Compañía Arrendataria de Tabacos y del Timbre ha dispuesto que el canje de efectos timbrados inútiles que venía haciéndose en el mes de Enero de cada año, puedan verificarlo los particulares en todo tiempo del año y en cualquiera expendedoría, previo el abono de 0.10 céntimos de peseta por cada efecto que presenten.

Desgracia en Pajares

Un viajero procedente de la isla de Cuba, que bajaba ayer en el tren-correo, al atravesar el túnel de Valvenir, en el puerto de Pajares, al parecer abrió la portezuela del wagon para hacer aguas menores. Como dicho túnel está reforzado, la portezuela chocó contra una de las cimbras causando la muerte de dicho viajero, que no pudo ser identificado.

Música

Los músicos de esta localidad han presentado en el Ayuntamiento una instancia solicitando que, en caso de que el mismo utilizase en el próximo verano, alguna banda para amenizar los paseos, dé preferencia á la de la ciudad, compuesta de músicos antiguos é inteligentes, y en los que concurre además la circunstancia de ser padres de familia y necesitar los productos de la música para el sustento de sus hijos.

Creemos muy digno de ser atendida la instancia de los músicos de esta ciudad y no dudamos que el Ayuntamiento accederá á tan justa petición.

VINO DE BUGEAUD Tónico - Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.** Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé. — PRINCIPALES FARMACIAS

El autor del Jabon del Congo, Victor Vaisier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Tunes, etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Colgolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

Depósito Central: Príncipe, 19 y 21, Madrid

Bailes

El domingo se celebraron brillantes bailes en las Sociedades *Recreo Industrial y Circulo de La Union Leonesa*, reinando mucha animacion en ambos casinos.

Enviamos las gracias á las respectivas Juntas directivas por sus galantes invitaciones.

Redencion de quintos

Por Real orden del ministerio de la Guerra, se amplía hasta el 15 de Abril, el plazo para redimirse á metálico los reclutas del actual reemplazo.

Seccion política

Consejo de Ministros

El último celebrado fué de algun interés. Además de la prórroga para la redencion del servicio militar, de cuyo decreto damos noticia, se leyó el proyecto de discurso de la Corona, en el que se hace una síntesis del programa del Gobierno, fijándose especialmente en la reforma económica.

Se anuncia la terminacion del tratado de Portugal, la reforma del Código, leyes hipote-

caria, orgánica del poder judicial y enjuiciamientos. El proyecto de reforma de la Administracion municipal y provincial, por medio de leyes; y por último, el medio de fomentar los intereses del país abaratando los trasportes, de acuerdo con las empresas ferroviarias, é impulsando las obras públicas:

Tales son los buenos propósitos del fusionismo, que nos alegraríamos verlos realizados.

Aplazamiento de elecciones

Segun indica la prensa, el Gobierno tiene el propósito de aplazar las elecciones municipales que habian de verificarse en Mayo próximo, hasta Diciembre, fundado en razones muy atendibles. Los republicanos parece que tratan de combatir estos propósitos, apelando hasta á el obstruccionismo.

¿A que Sagasta viene á ser un esclavo de su culpa?

Empréstito Municipal

	Pesetas
Suma anterior.. . . .	394.000
Casa FERNANDEZ Y ANDRÉS	
D. Miguel Morán, 10 acciones de 250 pesetas.	2.500
D. Severino F. Molero, 2 acciones de 250.	500
D. Agustín Alfageme, 5 id. de 500. Sres. Fernandez y Andrés, 40 idem de 250.	2.500
D. José Botas Roldán, 10 id. de 500	5.000
D. Lázaro Lera, 2 id. de 250. . .	500
Casa HEREDEROS DE MIÑON	
D. Cipriano Rodriguez de la Calzada, 10 acciones de 250 pesetas.	2.500
D. Cecilio Diez Garrote, 2 id. de id.	500
D. Manuel Campo, 12 id.	3.000
D.ª Sebastiana Lopez, viuda de don Mateo del Rio, 20 id. de 500. . .	10.000
Sres. Herederos de Miñon, 20 idem de 500.	10.000
D. Raimundo del Rio, 7 id. de id.	3.500
D. Alejo Labanda, 1 id.	250
D. Eduardo Fraile, 4 id. de 250..	1.000
Casa PASCUAL CRISTÓBAL PALLARÉS	
D. Rogelio Fernandez Pachon, 40 acciones de 500 pesetas.. . .	5.000
D. Manuel Lopez, 2 acciones de 250	500
D. Vicente Sanchez Sacristán id. id.	500
D. Manuel Alvarez y Alvarez, 8 id. de 500.	4.000
Casa VIUDA DE SALINAS Y SOBRINOS	
D.ª Domitila Diez de la Peña 3 acciones de 250 pesetas.	750
D. Manuel Diez Bercedonis, 5 idem de 500.	2.500
D. Germán Florez Llamas, 2 id. . .	1.000
D. Blas Ordoñez, 2 id. de 250. . .	500
EN EL AYUNTAMIENTO	
D. Juan Rius y Planas, 4 acciones de 250 pesetas.. . . .	1.000
D.ª Rosa Lopez, 10 id. de 500. . .	5.000
Sres. Rodriguez Hermanos, 200 idem de 500.	100.000
D. Melchor Garcia, 20 id.	10.000
D. Casimiro Alvarez, 10 id.	5.000
Sres. Nuñez Hermanos, 6 id.	3.000
Sres. Alvarez Hermanos, 4 id. . . .	2.000
Sres. Victor Garcia y Sobrino, 2 id.	1.000
D. José Guerrero, 2 id.	1.000
D. Joaquín Alvarez, id. id.	1.000
D. Constantino Gancedo, id. id. . .	1.000
D. Rafael Gancedo, 1 id.	500
D. José Gancedo, id. id.	500
D. Marcos Prieto, id. id.	500
D. Luciano Feñío, id. id.	500
D. Gregorio Lama, id. id.	500

D. Gregorio Otero, id. id.	500
D. Plácido Hidalgo, id. id.	500
Sres. Rivas Hermanos, id. id.	500
D. Elias Garcia, id. id.	250
D. Paulino Garcia, 4 id.	2.000
D. José Garcia Cortinas, 2 id.	1.000
D. Manuel Garcia Alvarez, 1 id. . . .	500
D. Leopoldo Cortinas, 2 id.	1.000
D. Baldomero Gonzalez Alvarez 15 id.	7.250
D. Angel Barreal, 8 id. de 250.	2.000
D.ª Rosario Lopez Robles, una id. . .	250
D. Gabino Cámara, 5 id.	2.500
D. Antonio Marasa, 10 id. de 500. . .	5.000
D.ª Felipa Nieto, 6 id. de 250.	1.500
D. Modesto Luna é hijo, 5 idem de 500.	1.500
D. Sergio Garcia Trabado, una id. . .	250
D.ª Manuela id. id.	250
D.ª Benita id.	250
D. Antonio id.	250
D. Juan id.	250
D. Gerardo Garcia Alfonso, 7 idem de 250.	1.750
D. Públío Suarez, una id. de id. . . .	250
D. Eduardo Suarez, 7 id. de id.	1.750
D. Miguel de Paz Roldán, 5 idem de 500.	1.500
D. Mariano Santos, 5 de 250.	750
D. Fernando M. Rebollo 5 id.	750
Casa G. F. MERINO É HIJO	
D. Manuel Landeras, una accion. . .	500
Casa FRANCISCO RUIZ É HIJOS	
D.ª Concepcion Marin, 4 acciones de 250.	1.000
D.ª Concha Fernandez, una de id. . .	500
D.ª Dionisia Fernandez, id. id.	500
Suma.	629.750

PREVISION DEL TIEMPO

Primera quincena de abril

Temperatura.—Como interesa tanto en este mes el conocimiento de las variaciones de la temperatura, por los perjuicios que suelen ocasionar los mínimos térmicos exagerados, empezaremos la descripción de esta quincena, haciendo un resumen de las variaciones térmicas más notables que en ella se han de registrar.

Empezará abril con fuertes calores, impropios de la estación y superiores á los promedios correspondientes á los días á que nos referimos. Estas elevadas temperaturas durarán los tres primeros días del mes, al cabo de los cuales se declarará en baja la columna termométrica, siendo su altura inferior al promedio normal, generalmente. La temperatura mínima, que puede ofrecer algun peligro para la agricultura, será la que ocurrirá del 11 al 12, en que dominará el NE.

Otro mínimo térmico habrá del 6 al 7, que será más general pero menos intenso. Ni uno ni otro creemos que alcanzarán proporciones exageradas para constituir un peligro serio. Bueno es, sin embargo, vivir prevenidos; y puesto que puede conocerse antes, en vista de las condiciones de cada localidad y las que presente el tiempo en cada region, tómense las precauciones que la experiencia aconseja, como es la formación de nubes artificiales de humo, que en años anteriores hemos recomendado.

Periodos de esta quincena.—Los frecuentes cambios atmosféricos que en ella han de ocurrir, contribuirán á que sea de mal tiempo, en general. Los periodos en que puede dividirse son los siguientes: caluroso al principio; de temple desigual desde el 4 en adelante; lluviosa del 5 al 6 y del 8 al 11; de bajas temperaturas del 11 al 12, y tiempo variable del 12 al 15.

Los calores de los tres primeros días del mes serán precursores de una tempestad que abordará á nuestra península desde el lunes 5. Producirá lluvias tempestuosas, con sus correspondientes descargas eléctricas y algun granizo, dominando los vientos de entre O. y S. Los

efectos se sentirán en este día principalmente en las regiones del O., del SO. y del centro.

El martes 4 será más enérgica la influencia que ejercerán en nuestras regiones los centros tempestuosos. La acción combinada de estos elementos de perturbacion atmosférica ocasionará en nuestra península lluvias generales é intensas, y por este motivo refrescará la temperatura.

Se modificarán algo las presiones el miércoles 5, por el avance de los centros borrascosos hácia la Bretaña, de un lado, y á nuestro Sur por otro; pero será el día en que desarrollarán mayor fuerza en nuestra península. Las lluvias serán más copiosas que en los días anteriores, señalándose particularmente en las dos Castillas y en el Norte.

El segundo periodo lluvioso, que comprenderá desde el 8 al 11, no será tan importante como el primero en nuestra península, por pasar más lejos de ella los dos centros de acción que fomentarán este cambio atmosférico.

Empezará á señalarse el sábado 8 este nuevo cambio de tiempo, por la acción combinada de los dos centros de depresion, situados á nuestro NO. y SO.

Desde dicho día 8 se reproducirán las lluvias que se extenderán desde Portugal al centro de España.

El domingo 9 llegará á alcanzar su mayor intensidad esta perturbacion atmosférica.

Las lluvias serán bastante generales, con vientos de entre SO. y NO. En nuestros mares habrá mal tiempo.

Este continuará el lunes 10, si bien se modificarán bastante las presiones. De ellas se desprende que será de más intensidad en nuestra península la influencia de la depresion de África y del Mediterráneo, especialmente en las regiones del E. y SE. En éstas se sentirán con más preferencia en dicho día 10 las lluvias, que se propagarán hasta el centro, con vientos de entre SE. y NE.

La depresion del archipiélago inglés dirivará el martes 11 parte de sus fuerzas hácia la Europa central, y al propio tiempo la depresion de África avanzará por el Mediterráneo en direccion al golfo de Génova, en cuyo punto se fundirán los dos elementos del 11 al 12.

Este mínimo térmico será más sensible en la cuenca del Ebro y en el NE. de España del 11 al 12.

Desde el 12 hasta el final será de tiempo variable en nuestra península, exceptuando el 13 que será algo lluvioso, á consecuencia de una depresion oceánica, que ejercerá influencia en Portugal y en las regiones del NO. y O. de España.

Noherlesoom.

Variedades

SEGUNDO ¡AY! VALBUENISTA (1)

Aquel nuevo caballero andante, *desfacedor* de agravios y horripilantísimos entuertos críticos, *subsidiador* arrepentido y defensor del señor Valbuena á plazo incumplimentado, parece ser que está, como el hidalgo manchego en la venta donde servía Maritornes la bella, molido, entrapado y compungido á consecuencia de las merecidas *caricias* que le propiné en mi artículo anterior; el cual artículo le ha hecho prorrumpir, por lo bajo en lamentos jeremiáticos y en un tan triste y continuo ¡ay! que parte los corazones sensibles el oírlo.

Sin duda por estas causas, las otras ó las de más allá, acaso por estar preparando el bálsamo de Fierabrás que cure sus magulladuras, ó quizá, y es lo más probable, por haber caído en la cuenta de que en boca cerrada no entran

(1) Del notable libro *Cascotes y Machaquos* (críticas á Valbuena y Clarín), por los distinguidos literatos Fray Juan de Miguel y Fray Mortero, y se vende en León, al precio de 3 pesetas en la librería de los Herederos de Miñon.

moscas» y que «al buen callar llaman Sancho,» no ha vuelto á decir «esta boca es mía» en el periódico que *confecciona* y dirige tan á gusto de parientes, amigos y testamentarios, para honra y gloria (es un decir) de la literatura española.

Pues bien: si esto se ha dicho para su gorro de dormir el indiscreto abogado defensor, y se ha echado además la cuenta de que no puede probar lo que afirmó al tun tun y únicamente por meter la patita; si toma, en vista de ello, el partido de dejar á D. Antonio sin subsidios y á mi sin las *demonstraciones* aquéllas que prometió con tanta ligereza como desparpajo, declárelo lealmente, que la hidalguía, caballerosidad y franqueza obliganle á ello para no quedar ante el público como un tal y un cual, incapaz de esto y lo otro.

Que tal cosa había de suceder, ya me lo suponía yo; pues me daba en la nariz que había de convertirse en carabina de Ambrosio, espada de Bernardo ó agua de cerrajas aquella trágica actitud de ponerse de puntitas, levantar el dedo, ahuecar la voz y gritar

(«Pálido el rostro, cejijunto el ceño;»)

¡yo soy canela y «Non feram, non patiar, non sinam» que se critique á Valbuena!

¡Pobre Sr. Birretel! Y si fuera esto solo menos mal! Pero yo no sé por qué, me figuro que la buena armonia y perfecto maridaje que reinaba entre D. Venancio y él se habrá deshecho como la sal en el agua, y si antes estaban á partir un piñon, hoy estarán como la sarten y el mango del cuento que dice:

«Con sartén la de Almadén
casóse el mango en Durango,
y quién mejor para quién
que el mango con la sartén
y la sartén con el mango?
¡Pues no se llevarón bien!...»

No es creible que D. Antonio haya tenido el mal gusto de llevar á bien que el *sensibilizado* llanisco se metiera de hoz y de coz en el asunto para hacerlo tan pésimamente, y por otra parte el *incógnito* defensor no habrá llevado á bien tampoco que Valbuena le esté dejando feo y en situacion ridículo con el acuerdo, bueno y conveniente para él, de no contestar á mis zurriagazos.

De todo lo dicho se deduce que por *mor* de estos dos señores no he proseguido antes ni podré continuar en lo sucesivo los *ayes valbuenistas* que me había propuesto; á no ser que allá, cuando nadie se acuerde de tal cosa, tenga por conveniente el Sr. Valbuena, á la chita callando, salir, según uso y costumbre, con alguna... *gracia* de las de repertorio; ó á no ser tambien que el señor de los *subsidios* saque á colacion éstos para volver á lucir sus especialísimas concordancias y ese *donaire* y *gracia* en el decir, que le son, (Cervantes me lo perdone), tan peculiares. En cualquiera de estos casos, ú otros parecidos, continuaré con el tercero y demás *ayes*; que me alegraría sirvieran de regocijo y solaz á los lectores.

Pero el que suspenda por ahora los *ayes* no es razon para que deje á D. Antonio abandonado, (¡pobrecito!) y sin administrarle, *aliquando*, alguna que otra medicina reparadora y necesaria á su temperamento crítico.

Firme en mi propósito comenzaré pronto á publicar una serie de articulitos con el epígrafe *Cascotes valbuenistas*; pero es necesario para ello que el lector atienda á lo que me resta por decir, y sobre todo al *anuncio* que va al final.

En mi primer artículo dije de Valbuena que era, como poeta, cuatro veces peor, por lo menos, que cualquiera de los que él ha criticado, y agregaba que lo podían decir las poesías que había publicado há un año en un semanario as-

turiano. Pues bien: no quiero hacer uso de dichas poesías, á causa de que sé el cómo y el por qué fueron escritas. Deseo ser más generoso que él lo ha sido con los que tan despiadada y sañudamente ha criticado, y para probar mi aserto de que es mal poeta no trataré de recordar la historieta de los ojos negros y las poesías alusivas á ellos, tanto por lo de la historia, como por ser los versos rematadamente malos.

Sé que Valbuena ha publicado un idilio, titulado *Historia del corazon* nada menos; y como el que es mal poeta lo demuestra en todas sus poesías, de está *Historia del corazon* quiero hacer uso para probar lo que afirmo. La he buscado en librerías de nuevo y en librerías de viejo, y no he podido encontrar un ejemplar para remedio; por lo cual suplico á los lectores que posean alguno atiendan al anuncio siguiente:

Anuncio verdad

El lector que tenga algun ejemplar de la *Historia del corazon*, idilio, por Valbuena, y quiera remitirlo en calidad de devolucion al autor de este escrito, podrá hacerlo á la redaccion de *La Union Católica* ó al domicilio del peticionario, Cardenal Cisneros, 75, principal; el cual en pago de servicio tan señalado, escribirá en la cubierta del idilio una seguidilla manchegaz referentes al mérito de los versos del simpático (y no simpático) Sr. Valbuena.

ULTIMA HORA

Por telégrafo

Servicio particular de LA ESTAFETA
Madrid, 5 (10 m.)
Telegrafian de Paris, que se ha constituido el Ministerio francés, en la siguiente forma:
Presidencia é Interior, Dupuy.
Negocios Extranjeros, Develle.
Hacienda, Peycar.
Justicia, Guérin.
Comercio, Terrier.
Instruccion y Obras públicas, Viette.
Agricultura, Vieger.
Guerra, Revuillon.
Marina, Riennier.
Con el fracaso de Mr. Meline, renace la confianza en el tratado fraco español.

Mencheta.

Entre las innovaciones realizadas en medicina, llamamos la atencion sobre el «Morrhuel Chapoteaut; como su nombre lo indica, el Morrhuol contiene los principios activos del aceite de hígado de bacalao separados de la parte grasa; se administra en forma de pequeña cápsulas, representando cada una 5 gramos de aceite; las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que merced al Morrhuol, los niños pálidos, linfáticos, privados de apetito, se robustecen y aumentan de peso.

«Enseñar al que no sabe,» obra de misericordia que debemos cumplir los que tenemos una pluma, sobre todo cuando se trata de la infancia, es decir, la patria de mañana la alegría del hogar; y decimos esto porque nos duele ver tanto niño enclenque, pálido y sin fuerzas al empezar á vivir, cuando bastaría con administrarle «El Jarabá de Quina Ferruginosa» de Grimault y Compañía para devolverles los hermosos colores de la salud, la viveza, la alegría bulliciosa de sus años. Es tanto más facil cuanto los niños toman esta preparacion con gusto,

como una golosina. El efecto del «Vino de Quina Ferruginosa de Grimault» es igual para los adultos.

El solo remedio realmente eficaz para combatir el asma, la tos nerviosa, los catarros y el insomnio, son los «Cigarrillos Indios» de Grimault y Compañía de Paris.

VENTA DE FINCAS

En subasta voluntaria y ante el Notario de esta ciudad, D. Optaciano Zuloaga, donde se puede ver el pliego de condiciones, tendrá lugar el día veintitres de Abril á las diez de la mañana la venta de varias rústicas y urbanas.

Se vende ó arrienda la casa núm. 6 de la calle del Escorial; mide su fachada por dicha calle 48 pies, y por la calle del átrio de la Iglesia del Mercado 85 pies.

Para tratar verse con el dueño que habita en dicha casa.

SIGLAS Y ABREVIATURAS LATINAS

con su significado por orden alfabético, seguidas del Calendario Romano y de un catálogo de las abreviaturas que se usan en los documentos pontificios, por

DON RAMON ALVAREZ DE LA BRAÑA
Archivero, Bibliotecario y Anticuario

Forma un tomo de 214 páginas en 4.º francés y se vende á cuatro pesetas en Leon, establecimiento tipográfico de M. Garzo, y en Madrid, librerías de los Sres. Murillo, San Martin, Suarez y Fé.

Se remitirá franco de porte á las personas que al hacer el pedido acompañen su valor.

Por ausentarse la señora que lo ocupa se arrienda desde San Juan en adelante el piso segundo de la casa de la calle de las Catalinas, número 14.—Para tratar, con el dueño que vive en el principal.

CASA EN VENTA

Por los herederos de D. Teodoro Marcos Ferreras, se vende la señalada con el número 6, de la calle del Instituto. El que desea tratar en ella, puede verse con D. José Areal, ó en La Bañeza, con sus dueños.

COMERCIO Y SASTRERIA

DE
RAFAEL Y VEGA
Cardiles, 7.—Leon

Se han recibido abundantes y variadas colecciones de géneros para la actual temporada de invierno, confeccionándose en la Sastrería cuantas prendas se deseen bajo la direccion del afamado cortador Sr. Alvarez.

Se venden géneros para confeccionar fuera del establecimiento sin alteracion de precios.

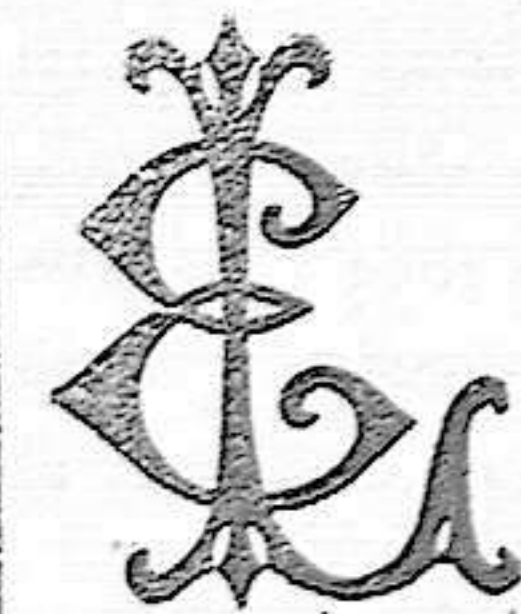
Hay abundante existencia en trajes confeccionados para niños, y en pañetes para ebrigos de señora.

Sin competencia en capas precios imposibles.

La Estacion

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Se publica los días 1.º y 15 de cada mes, habiendo obtenido una circulacion cada vez mayor, debido solamente á la acogida que el bello sexo le dispensa, haciendo justicia á la



prontitud con que anticipa los últimos caprichos de la moda, á los magníficos figurines iluminados que publica, á lo escogido, ameno y variado de sus artículos, etc., etc., todo lo cual hace que LA ESTACION sea el periódico indispensable á todas las modistas y preciso y necesario en el gabinete de una señora.

Edicion económica: 24 números con más de 2.000 grabados y doce hojas de patrones al año 2 50 pesetas trimestre.

Edicion de lujo: Los mismos elementos y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios al año 5.75 pesetas trimestre.

Se suscribe en Leon, en la Papelería y objetos de escritorio de Nicolás Lopez, Barillas 6.

DEPOSITO
DE
MATERIALES DE CONSTRUCCION
DE
MAXIMINO ALEGRE FERNANDEZ
LEON

Esta casa, ofrece á su numerosa clientela toda clase de materiales, como son, yeso de todas clases, tejidos de caña para techos, cemento hidráulico legítimo de Zumaya, baldosin, teja plana, azulejos, mosaicos venecianos y se admiten pedidos por wagones completos á precios de fábrica, tanto en yeso como en baldosin, teja y ladrillo prensado de la acreditada Fábrica de D. Cándido Germán y Ortiz, de Palencia, de quien es representante, como igualmente de mosaicos para pavimentos, de la casa de Venancio Valderrama y Compañía, de Santander. En la seguridad de que el parroquiano, quedará complacido, lo mismo en los precios que en las clases y servicio de esta casa.

En este mismo establecimiento, se vende vino superior de Valdepeñas blanco y tinto, á 30 céntimos el medio litro, ó sea el cuartillo.

Maximino Alegre Fernandez
ZAPATERIA, 20.—LEON

DEVOCIONARIOS
Surtido de todas clases en tamaños largos y estrechos y otros para niños. Precios reducidos.
IMPRENTA DE GARZO
PLAZA MAYOR 13.—LEON

LECCIONES DE BANDURRIA
Se ensaña por música ó cifra, á precios convencionales.
Santa Cruz, 13, 2.º

Traspaso
Se hace del acreditado comercio de modas de Teresa Carrillo, Leon.

ABONARÉS DE CUBA
Se compran en la calle del Teatro, núm. 5 de tres á cinco de la tarde.

FABRICA DE HARINA
DE
FERNANDO M. REBOLLEDO
(AL ESPOLÓN)

Harinas y salvados de todas clases.

Un molino de cilindros; dos tornos prismáticos sistema antiguo; un sator; una trubina «Petrement,» otra «Fontaine» funcionando; una media luna y tornillo para levantar piedras y herraje de todas clases.

Se cede á precios reducidísimos.

ENFERMEDADES ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Colicos, regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETRAN, Pharmacien, en PARIS

SECCION DE ANUNCIOS

Corresponsales para anuncios extranjeros en Paris, Mr. A. Lorrette, Rue Caumartin.—C. A. Saavedra, Taitbout 55.—Mr. J. I. Ferrer, Rennes 7.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insuperable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

Plaza Mayor, Iibreria de Mariano Garzo.-Leon.

Materiales de construcción

En el establecimiento de Colomán Morán, calle de Zapatería, núm. 17, se vende yeso de todas clases, caña para techos rasos, cal hidráulica, cemento, baldosín fino y azulejos á precios económicos. Los baldosines de 16 y 20 centímetros que se ofrecen son de la fábrica de D. Eloy Silió de Valladolid, los que por su clase y esmerada elaboración, no tienen competidores.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Asi como las pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas «Pastillas del Dr. Klein» constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueche, etc. No contiene morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta, en las farmacias á 6 reales caja.—En Leon, Farmacia de R. del Valle, Rua, 14.—Depósito por mayor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona. Depósitos: Hijos de J. Vidal y Rivas; Sociedad Farmaceutica Española; V. Ferrer y Compañía, y Uriach y Compañía.

INYECCION DE GRINAULT Y C^o al Mático

PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inocua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal.

El Lacto Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos; y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ELIQUID DIGESTIVO DE PERSINA DE GRIMAULT Y C^o

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaquecas, Vómitos, Diarrea, Colicuras de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

PAPEL WILSON

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR

18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse á D. Rafael Romero, de Jerez de la-Fontera, único agente en toda España.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—PRECIO: 12 REALES. Escribir en el rótulo á firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Cera pura

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela que en la antigua y acreditada cerería de D. José Blanco, hoy de Daniel Carrillo, se espnde cera pura á los precios siguientes: Velas rizadas extra á 3 pesetas el medio kilo. Idem sin rizar, 1.^a, núm. 1, á 2'25. Id. id. id. 2.^a, núm. 2, á 2. No confundirse, Puesto de los Huevos, esquina á la calle Platerías.

PREPARACION

para los exámenes del próximo Junio, en todas las asignaturas del Bachillerato.

La seccion de Letras, por el licenciado en la Facultad de Filosofia y Letras, D. Saturnino Rodriguez Gonzalez.

Y la de Ciencias, por el oficial, por oposicion, del Cuerpo de Estadística, D. Mariano Fernandez Vivanco.

Informarán: Rinconada del Conde, 2, pral.

AMA DE CRIA

Se ofrece una primeriza, para su pueblo, en Villabispo. Preguntar por Maria Robles, en dicho pueblo.

SE VENDE

Buen vino de Toro, á cuatro pesetas cántaro. Calle de Serranos, núm. 4 darán razon.

Est. tip. de Mariano Garzo

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, núm. 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.....	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....	»	40.697.980
Total	»	52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

Dirigirse al Subdirector DON APOLINAR DE CASTRO, en Leon, calle de la Sal, núm. 1.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 16 años de experiencias en los Hospitales de Paris PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histérico	Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia	Crisis nerviosas, Jaquecas
Baile de San Victor	Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal	Congestiones cerebrales
Diabetes Azucarada	Insomnios
	Espermatorrea

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, á las personas que la piden

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS